

# MEDICINA & HISTORIA

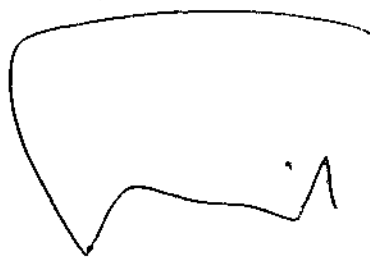
Julio  
1965

Fascículo  
XIII

---

PROF. LUIS S. GRANJEL

## PEDIATRIA ESPAÑOLA OCHOCENTISTA



De esta edición se han separado cien ejemplares  
numerados y firmados por el autor.

Ejemplar n.º **95**

PROF. LUIS S. GRANJEL

PEDIATRIA ESPAÑOLA  
OCHOCENTISTA

# BOLETÍN

DE LA

## SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS NIÑOS

PUBLICACIÓN MENSUAL

## COMISIÓN EJECUTIVA

<b>PRESIDENTE</b> Sr. D. Diego de Vargas.	<b>SECRETARIO GENERAL</b> Sr. D. Pedro de Alarcón García.
<b>VICEPRESIDENTE</b> Sr. D. Fermín Hierandía Iglesias.	<b>SECRETARIO</b> Sr. D. Julián Nombela.
<b>CAJEROS</b> Sr. D. Manuel de Pereda.	<b>SECRETARIO FISCAL</b> Sr. D. Manuel de Tola Lasso.
<b>PROCURADOR</b> Sr. D. Ricardo García Calantera.	<b>SECRETARIO</b> Sr. D. José Rodríguez Aral.
<b>TRONCAL</b> Sr. D. Eugenio Bertrando de Mingo.	<b>SECRETARIO</b> Sr. D. Francisco Sánchez Pascual.
<b>SECRETARIO</b> Sr. D. Pablo Lomas Foz de Leda.	<b>SECRETARIO</b> Sr. D. José López Dato.

## DIRECCIÓN

Calle de Guzmán el Bueno, número 10

## SUMARIO

Sumario. Extracto de las sesiones celebradas en los días 14 de Junio y 1.º de Julio de 1885.—Administración mensual.—Cobro de cuotas.—Proyecto de Reglamentos de la Escuela de niñas de San Ildefonso y objeto de la reunión correspondiente.—Noticias.—Anuncios.

## MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LOS HERMANOS DE CUESTA  
CALLE DE LA CAZAHUELA, N.º 11  
1885

Portada de una de las primeras publicaciones periódicas consagradas al estudio de la patología infantil.

Con el término *ochocentista* se delimita un período de la historia cultural española que da comienzo al finalizar la lucha por la independencia y encuentra su término a poco de iniciarse el segundo decenio de la actual centuria, a las puertas de la primera Gran Guerra del siglo. El presente trabajo<sup>1</sup> pretende rehacer la evolución del saber pediátrico en dicha época.

La educación de los médicos españoles en el conocimiento de las enfermedades peculiares en la infancia, el desarrollo de esta concreta rama del saber médico, se realiza en España—durante la primera mitad del siglo XIX—y sobre todo merced a versiones castellanas de obras de Pediatría, de preferencia francesas.<sup>2</sup> El *Tratado de las enfermedades de los niños hasta la pubertad*, de José Capuron, es traducido en 1819 por Higinio Antonio Lorente; de la obra se hizo nueva impresión en 1832. Luis Oms y José Oriol traducen en 1843, adaptándolo a las explicaciones dadas por Antonio Mayner en Barcelona, el *Tratado de las enfermedades de los niños* de Barrier, declarado texto oficial diez años más tarde. En 1845 se traduce la obra de Schultz y Wolf y dos años después el *Tratado elemental de enfermedades de la mujer y del niño* de Fabre y D'Huc, tres veces reimpresso en el transcurso de la centuria. Otra obra clásica, el *Tratado clínico y práctico de las enfermedades de los niños*, de Rilliet y Barthéz, es traducido en 1866 por Joaquín González Hidalgo; en 1885 aparece la versión castellana, que realizó Juan Manuel Mariano y Sarrión, de las *Lecciones clínicas de las enfermedades de los niños*, de Bouchut; la octava edición española de este fundamental texto se publica en 1905. Iniciado ya nuestro siglo, en 1907, Andrés Martínez Vargas traduce la quinta edición francesa del *Tratado de enfermedades de la infancia*, de Julio Comby. Una obra que influyó mucho en el desarrollo de la Puericultura, el tratado de *Higiene de la infancia* de Fonssagrives, es publicado en Madrid, en versión castellana, en 1885; el oftalmólogo Rodolfo del Castillo tradujo la *Higiene del recién nacido* de Delac.

La enseñanza universitaria de la patología infantil y su terapéutica figura adscrita a las cátedras de Obstetricia; en los Colegios de Cirugía, cumpliendo lo legislado en 1799, se cursaba una disciplina titulada «Enfermedades sexuales de los niños y venéreas con su clínica». El plan de estudios de 1843 incluye como doceava asignatura la «Cátedra de Obstetricia y Enfermedades de mujeres y niños»; la «Clínica» de esta cátedra, con profesor propio, figura como disciplina 17.ª en el citado plan. Los primeros titulares de ambas cátedras, en la Facultad de Madrid, tras la aprobación del mencionado régimen de estudios, fueron, respectivamente, Rafael Saura y Tomás Corral y Oña; posteriormente, también en Madrid, regentaron la cátedra de Obstetricia y patología infantil Francisco Cortejarena, Rogelio Casas, Amado Salazar, González Olivares y Antonio Gómez Torres; en la cátedra de «Clínica de Partos y enfermedades de mujeres y niños» suceden a Corral y Oña, Francisco Alonso Rubio, Esteban Sánchez Ocaña y Andrés del Busto López.

La enseñanza de la patología infantil, confiada a tocólogos, adolecía de graves deficiencias; en Madrid, por ejemplo, según declaración hecha en 1857 por Andrés del Busto, no existía clínica de niños; en fecha bastante posterior (1883), no obtuvo resolución favorable la solicitud hecha por la «Sociedad Protectora de Niños» de la Corte pidiendo se creara un servicio pediátrico en el que pudieran dispensarse cursos libres sobre enfermedades de los niños.<sup>3</sup> Justo es consignar, sin embargo, que algunos titulares de cátedras de Obstetricia mostraron cierto interés por la Pediatría; citaré, como ejemplos, el *Año clínico de Obstetricia y enfermedades de mujeres y niños* publicado por Corral y Oña en 1845, y la contribución hecha a la patología de la infancia por el catedrático

de la Universidad de Granada Arturo Perales Gutiérrez,<sup>4</sup> quien en 1888 explicó un curso de «Nociones de enfermedades de los niños»; este profesor granadino, asimismo, es autor de las obras, de mención obligada, *Estudios de terapéutica infantil*, *Tratado elemental médico-quirúrgico de la infancia* e *Higiene y educación de la infancia*, publicadas entre 1887 y 1894.

La ligazón de la Pediatría a la Tocoginecología se mantiene incluso con posterioridad a la fecha (1886) en que la patología infantil se constituye en disciplina universitaria independiente; de ello da testimonio, por ejemplo, el que la «Sociedad Ginecológica Española» organizase en 1910 un curso de Pediatría al que prestaron su colaboración Llorente, Blanc Fortacín, López Durán, Rodolfo del Castillo y Martínez Cerecedo; al siguiente año, en el Congreso Nacional de Obstetricia, Ginecopatía y Pediatría, celebrado en Madrid, las tareas de su sección pediátrica fueron presididas por Martínez Vargas y Borobio.

Escasas son las publicaciones sobre temas pediátricos editadas en España durante los primeros decenios del siglo XIX. En el último volumen de «Memorias» de la Regia Sociedad Médica de Sevilla, impreso en 1819, Juan Bautista Bueno estudia una epidemia de sarampión acaecida en 1817 y Rafael Benítez Mateos hace documentado examen de las doctrinas hasta entonces formuladas para explicar la etiopatogenia del raquitismo. Se mantiene la lucha contra la viruela; la difusión de la vacuna, iniciada con las disposiciones que refrendó Carlos IV en 1804, es favorecida por diversos Reales decretos firmados entre 1815 y 1852, por la Ley de Sanidad de 1865 y por Reales órdenes de 1858, 1860 y 1868. La literatura médica sobre la viruela se enriquece en el período que rememoro con los escritos de Félix González (1814) y Francisco Vázquez (1819), el *Dictamen* suscrito por Rafael Hernández (1830), la obra *Ideas acerca de la vacunación* de Antonio M.<sup>a</sup> de la Higuera del mismo año y las *Observaciones prácticas sobre la vacunación* (1831) de Manuel Gil y Albéniz. Antonio Hernández Morejón dejó inédito un «Discurso sobre el preservativo de las viruelas».

El problema de la lactancia, tanto materna como mercenaria y artificial, cuestión muy debatida en los decenios finales de la anterior centuria, torna a ser objeto de cuidadosa crítica en la obra de Fermín Martínez Suárez *La lactancia bajo todas las manifestaciones*, publicada en 1857 y de la que se hizo nueva impresión en 1887; en realidad, por los temas abordados en esta obra, el libro de Martínez Suárez compone un verdadero tratado de Puericultura. El cuidado, la protección social a la infancia abandonada, tema asimismo muy disputado en el siglo XVIII, continúa manteniendo actualidad; sobre él reunió copiosa información documental Ignacio M.<sup>a</sup> Ruiz de Luzuriaga; estos materiales, posiblemente agrupados para la ulterior redacción de una obra que no llegó a escribir, actualmente figuran en la Real Academia Nacional de Medicina con el título *Estadística politicomédica o estados comparativos de Xenodochios, Derephotrofios y Horfanotrofios, o sea Casas de Amparo u Hospicios de Maternidad, Inclusas y Casas de Huérfanos o Desamparados de España* (1817).<sup>5</sup> Apenas promediado el siglo, en 1858, Francisco Méndez Alvaro publica la obra *Breves consideraciones sobre la mortalidad de los niños expósitos*; el mismo año, y en *La España Médica*, J. Ametller y Viñas da a conocer su «Discurso acerca de las reformas tocantes a la higiene y administración de las Inclusas y los Hospicios». Un documentado estudio sobre las condiciones de vida en estas instituciones lo ofrece el trabajo «La Beneficencia, la Filantropía y la Caridad» de Concepción Arenal, premiado en 1861 por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.<sup>6</sup>

Sobre higiene y educación de la infancia presentó a la Regia Sociedad Médica de Sevilla una amplia comuni-

# EL HOMBRE

EN LA PRIMERA ÉPOCA DE SU VIDA,

Ó REFLEXIONES Y OBSERVACIONES

ACERCA DE LA PUBERTAD, GENERACIÓN, PREÑEZ, PARTO,

CRIANZA FÍSICA, EDUCACION MORAL,

Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS:

POR

DON PASCUAL MORA, INDIVIDUO DEL REAL COLEGIO de Medicina de esta Corte, Consultor de medicina de los Reales Ejércitos, condecorado con la Flor de Lis, y otras varias Cruces de distinción, Académico de número de la Real Academia Médico-Matritense, Socio activo y correspondiente de otras Academias, y Médico de los Reales Establecimientos de Sanidad Militar y Colegio de la Paz.

TOMO PRIMERO.



MADRID. 1827.

OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ D'AVILA,  
Impresor de Cámara de S. M.

Portada del texto de Pascual Mora  
repartido en tres volúmenes.

cación José Cansino (1819). De mención obligada es la fundamental labor pedagógica cumplida por el médico. Pedro Pablo Montesinos. El creciente interés por los problemas de la educación infantil queda asimismo confirmado por la edición en 1848, en versión castellana, del *Tratado acerca de la educación física de los niños* de Richard y de la obra *Higiene y educación física de la segunda infancia*, cuya traducción española, no consignando el nombre de su autor, publicó Miguel Pizarro Jiménez. El texto clásico de Pedro Felipe Monlau *Elementos de higiene privada* (1846), del cual en 1875 se publica su quinta edición, dedica asimismo dos amplios capítulos a higiene infantil. En 1803 la Sociedad Económica Matritense propuso establecer un centro de enseñanza de sordomudos; inaugurado dos años después, suspende sus actividades en 1808 para no reanudarlas hasta 1814; en 1822 pasó a regentarlo la Dirección de estudios tornando a depender de la Sociedad Económica en 1835. La educación de sordomudos es organizada en el transcurso de la centuria en varias ciudades españolas; en Barcelona la dirigió el doctor Vieta.

El más importante capítulo de la literatura pediátrica española durante la primera mitad del siglo XIX lo compone la obra de Pascual Mora, del Real Colegio de Medicina de Madrid y miembro de número de la Academia médica matritense; tras una brillante labor médicomilitar cumplida entre 1794 y 1815, Pascual Mora, establecido ya en la Corte, es nombrado médico de la Real Inclusa y Colegio de la Paz; es ahora cuando publica (1827) su obra *El hombre en la primera edad de su vida, o reflexiones y observaciones acerca de la pubertad, generación, preñez, parto, crianza física, educación moral y enfermedades de los niños*; su voluminoso texto, repartido en tres volúmenes, de nula originalidad pues es casi literal traducción de la obra pediátrica de Capurón, constituye, sin embargo, una bien ordenada exposición de la más comunes normas de Puericultura y el estudio sistemático de la patología infantil.

En la segunda mitad del siglo, y lo mismo sucede en los decenios iniciales de la centuria actual, la Pediatría al tiempo que se constituye en especialidad, es tema que sigue interesando al médico general y también a quienes ejercen otras especialidades. Cayetano del Toro y Quartiellers se propuso dedicar el segundo volumen de su *Tratado de Obstetricia, Ginecología y Pediatría*, como en el título ya anticipa, al estudio de las enfermedades infantiles; otro destacado oftalmólogo de la época, Rodolfo del Castillo, explica el tratamiento y profilaxis de la conjuntivitis purulenta del recién nacido, y el oftalmólogo Emilio Alvarado se da a conocer por sus continuadas campañas contra esta grave y entonces muy extendida enfermedad.<sup>7</sup> Temas pediátricos y de puericultura se encuentran tratados en la amplia obra escrita por José de Letamendi; Pedro Javier Larrañeta Yauco publica, entre 1895 y 1897, diversos estudios sobre higiene infantil; Enrique Salcedo Ginestral es autor de una *Higiene pedagógica* (1897) y asimismo de un curioso texto de pediatría popular titulado *Madre e Hijo* (1898). Merecedores de mención son los escritos de Antonio Espina y Capo<sup>8</sup> sobre tuberculosis infantil (1897) y práctica de la traqueotomía y asimismo los dedicados a describir diversos y todos muy comunes efectos infantiles. Carlos María Cortezo<sup>9</sup> es autor de un estudio sobre la traqueotomía (1878), otro sobre terapéutica en la infancia (1879) y en fecha bastante posterior del titulado «El tratamiento antifementativo en la diarrea infantil» (1917).

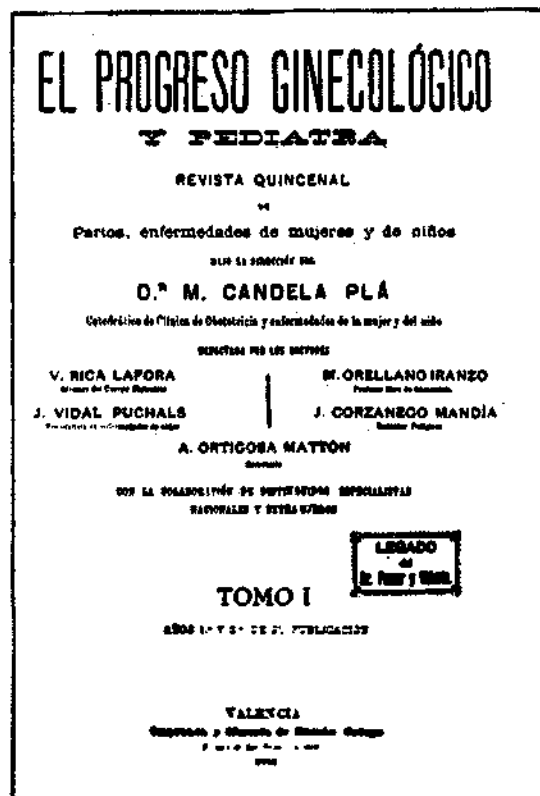
Favorece el desarrollo de la Pediatría, durante los decenios finales de la centuria, la preocupación que, en buen número de médicos españoles, suscitan los problemas etiopatogénicos y también terapéuticos que entonces plantea-

ban al profesional las llamadas enfermedades infecciosas de la infancia, la tuberculosis infantil, los efectos agudos respiratorios y los procesos meningoencefalíticos. La introducción en España de la tuberculina la lleva a cabo el doctor Espina y Capo; pediatras y médicos generales intervienen, desde la iniciación del siglo xx, en los Congresos internacionales de tuberculosis, y en la primera de estas reuniones celebrada en España (Barcelona, 1910), de la que fue secretario general Martínez Vargas, en su sección sexta, la dedicada a tuberculosis en la infancia, colaboraron los pediatras García del Real, Gómez Ferrer, Borobio, Luis Moragas Pomar, Farrióls Anglada, Viura, Guerra Estapé y el propio Martínez Vargas.

La difteria, tema que atrajo el interés de clínicos y bacteriólogos, es estudiada por García Mansilla (1891), Francisco Ledesma (1892) y Ribas Perdigo (1893); Pedro Roca redacta, por encargo de la «Sociedad Ginecológica Española», una «Cartilla popular sanitaria» sobre la difteria, que se distribuyó gratuitamente. El trascendental descubrimiento de Roux, el suero antidiftérico, es dado a conocer en España, el mismo año 1894, por Martínez Vargas, Viura y Carreras; la controversia que suscita su utilización, semejante a la que años antes promovió el uso de la tuberculina, motiva intervenciones de Llorente y Julio Robert; Andrés Martínez Vargas, en un discurso ante la Academia Médico Farmacéutica de Barcelona, de la que era presidente, expone en 1897 los resultados positivos logrados con el suero antidiftérico. El intubamiento laríngeo en el tratamiento del crup diftérico, en sustitución de la traqueotomía, es puesto en práctica en Sevilla por Ramón de la Sota y Lastra y en Madrid por Gómez de la Mata; la técnica de la intubación es difundida gracias a los trabajos de Vicente Llorente cuya labor, como la de Jaime Ferrán, en la preparación del suero antidiftérico en España, no precisa ser comentada.

Desde los años finales del siglo xix quienes en España ejercen la especialidad o se interesan por concretos capítulos de la patología infantil colaboraron activamente en las más importantes reuniones científicas, tanto nacionales como extranjeras. En el Congreso Internacional Médico celebrado en Sevilla en 1882 presentaron comunicaciones sobre temas pediátricos los doctores Tuñón y Novella y también Manuel Pizarro Giménez; el primer Congreso proteccionista de la Infancia (Cádiz, 1887), dio asimismo testimonio de la preocupación médica por el niño. La sección de Pediatría del XIV Congreso Internacional de Medicina (Madrid, 1903) estuvo presidido por Criado Aguilar, actuando de Secretario Manuel Tolosa Latour; el tema oficial de la misma («Alimentación de la primera infancia») fue desarrollado por el doctor Calatraveño; Martínez Vargas presentó diversas comunicaciones, Llorente disertó sobre difteria, Tolosa Latour sobre talasoterapia en Pediatría y Vidal Solares acerca del uso de la vía hipodérmica en la infancia. Al Congreso de Ginecopatía, Obstetricia y Pediatría reunido en Burdeos (1895) hicieron aportación científica Julio Robert, Vidal Solares y Andrés Martínez Vargas; dos años más tarde, en el Congreso Internacional de Medicina celebrado en Moscú, la pediatría española estuvo representada por Martínez Vargas, González Alvarez y Alberto Fernández Gómez; el primero de los nombrados defendió en dicho Congreso la prioridad histórica de los estudios realizados en España sobre el «garrotillo» con su discurso «La doctrina clínica de la difteria definida por los médicos españoles de los siglos xvi y xvii». En el siguiente Congreso internacional de Medicina, con sede en París (1900), tuvieron brillante actuación González Alvarez y Martínez Vargas, este último exponiendo el tema oficial de la sección de Pediatría: «Infecciones e intoxicaciones gastrointestinales de los niños en la primera infancia».

Portada de la revista quincenal que Candela Plá fundó en el año 1889.



La conversión de la Pediatría en especialidad, suceso al que colaboraron los hechos reseñados, explica la aparición de las primeras publicaciones periódicas consagradas al estudio de la patología infantil. Se cuentan entre ellas el *Boletín de la Sociedad protectora de los Niños* (Madrid, 1879), los *Anales de Obstetricia, Ginecopatía y Pediatría* (Madrid), fundados en 1881 por Rafael Ulecia y Cardona, la *Revista de Enfermedades de Niños* (Madrid, 1883); en 1884 aparecen en Madrid los *Archivos de Ginecología y Enfermedades de la Infancia* y *El Hospital de Niños*, cuya segunda época da comienzo en 1888, y en Barcelona *El Protector de la Infancia*; al siguiente año Candela Plá publica en Valencia *El Progreso Ginecológico y Pediatra* y Baldomero González Álvarez en Madrid, con la colaboración de los médicos y cirujanos que como él trabajaban en el Hospital del Niño Jesús, funda los *Archivos de Medicina y Cirugía de los Niños*. Los *Archivos de Ginecología y Pediatría* que edita en Barcelona, desde 1887, Francisco Vidal Solares, pasan a titularse, en 1894, *Archivos de Ginecopatía, Obstetricia y Pediatría*. En 1890 se publica en Barcelona la *Revista de Enfermedades de la Infancia* y, en 1899, también en la capital catalana, el *Boletín del Hospital y Dispensario de Niños enfermos*.<sup>10</sup>

Clausura este importante período de la historia de la especialidad la obra del primer médico español a quien cabe otorgar con justicia el título de pediatra; aludo a Mariano Benavente (1818-1885); escolar en Madrid, obtuvo el título de cirujano en 1845, en 1848 el de médico y finalmente el de doctor en 1857; inicia el ejercicio profesional en Villarejo de Salvanes (1849) y lo prosigue en la Corte a partir de 1856, fecha en que obtiene por oposición la plaza de médico en la Inclusa y Colegio de la Paz; fue asimismo figura preeminente en el Hospital del Niño Jesús, institución que estaba llamada a contribuir, y de modo decisivo, en el desarrollo de la Pediatría española. De Mariano Benavente, trazando su semblanza, escribió Antonio Espina y Capo: «De memoria prodigiosa, con reflexión y talento, era uno de los cerebros más equilibrados que hemos conocido. Gran médico y ático talento, improvisaba con facilidad y jamás corrigió lo que escribía...; profundo latino, admiraba la lengua de Ovidio y recitaba de memoria los clásicos romanos». Fue miembro de número en la Real Academia Nacional de Medicina y perteneció asimismo a otras entidades científicas españolas y extranjeras. Su labor de escritor, muy copiosa, y en la que dio testimonio como dijo Angel Pulido de «marcadas aficiones literarias», se encuentra dispersa y firmada, en ocasiones con seudónimo, en muy varias publicaciones periódicas. Madrid recuerda el nombre del que fue llamado «el médico de los niños» en un monumento donde figura grabado este texto, certero resumen de la conducta que siempre caracterizó la actuación profesional del doctor Benavente: «Medicación sencilla y amor materno devuelven la salud al niño enfermo».

\* \* \*

Se ha recordado, en lo que antecede, la fase inicial en el proceso de independización de la Pediatría del cuerpo del saber médico general; resta, para completar el relato de este decisivo suceso, explicar cómo tuvo lugar la definitiva constitución de la especialidad en España.

Por Real Decreto del 16 de septiembre de 1886, a la enseñanza universitaria de la patología infantil se le confiere categoría de saber especializado, creándose la cátedra de «Enfermedades de la infancia con su clínica»; en el logro de esta fundamental conquista intervino Francisco Criado Aguilar, entonces catedrático en la Universidad





Manuel  
Tolosa  
Latour

de Zaragoza. El profesor Criado Aguilar obtuvo, al siguiente año, por concurso, dicha cátedra en la Facultad de Medicina de Madrid, regentándola hasta 1920; en ella organizó una clínica de niños, si bien en tan precarias condiciones que en 1890 Letamendi no dudó en calificarla de «mazmorra», debiéndose a esta gran figura de la Medicina española una importante mejora del servicio. En 1888 se celebran las primeras oposiciones a cátedra de la especialidad para las Facultades de Barcelona, Valencia y Granada, siendo nombrados para regentarlas, respectivamente, los doctores Iranzo y Simón, Gómez Ferrer y Martínez Vargas. Con anterioridad, en la Escuela Libre de Medicina de Sevilla, fundada por Federico Rubio, la Pediatría tuvo categoría de cátedra independiente; en ella profesó desde 1873 Francisco Rodríguez Jiménez, quien asimismo tuvo a su cargo, y durante más de cuarenta años, la «Casa Cuna» de dicha ciudad andaluza.

Con la labor desarrollada en las primeras cátedras universitarias de Pediatría influyó, y de modo notable, en el afianzamiento y rápido auge de la especialidad, la creación de instituciones asistenciales y hospitalarias de las que es obligado hacer ahora mención. El primer centro consagrado al tratamiento de las enfermedades infantiles fue el Hospital del Niño Jesús de Madrid, cuya organización se autorizó a la duquesa de Santoña por Real orden de 26 de marzo de 1876;<sup>11</sup> a su inauguración, que tuvo lugar el 14 de enero de 1877, asistieron el rey Alfonso XII y su hermana doña Isabel, presidenta de honor de la «Asociación nacional para el cuidado y sostenimiento de niños en España». Desde esta etapa inicial el Hospital dispuso de servicios de Medicina, Cirugía infantil y Oftalmología; la dirección del nuevo centro fue confiada a Manuel Arnús Fortuny, colaborando en la labor asistencial los doctores Antonio Espina y Capo, Genaro Yagüe y Aquilino Urioste; al siguiente año se organiza el primer cuerpo facultativo del Hospital quedando constituido, con los ya nombrados, por José Ribera, más tarde titular de una cátedra de Cirugía en la Universidad de Madrid, Baldomero González Álvarez y Cipriano González Pérez; durante un período dirigió la institución Mariano Benavente.

La importante labor cumplida por el Hospital del Niño Jesús desde la fecha misma de su fundación exigió la ampliación de sus instalaciones; la construcción del edificio destinado a albergarlas se inició en 1879, inaugurándose su primer pabellón el uno de diciembre de 1881. Al fallecer en 1885 el doctor Benavente le sustituye en el cargo de decano del Hospital José Ribera, quien lo regenta hasta 1912. Por Real orden del 27 de noviembre de 1889 la Junta Provincial de Beneficencia tomó a su cargo el sostenimiento económico del centro. Al tiempo que hace realidad la misión asistencial para que fue creado, en el Hospital del Niño Jesús se desarrolla una importante labor científica, dando de ella testimonio las dos revistas que su cuerpo facultativo fundó y sostuvo: *El Hospital de Niños* y los *Archivos de Medicina y Cirugía de los Niños*.

Otro centro hospitalario consagrado al tratamiento de las enfermedades de la infancia fue el Hospital-Asilo de San Rafael, de la Orden hospitalaria de San Juan de Dios, establecido en la villa de Pinto en 1892 y trasladado a la Corte en 1897. En 1900, y en la Casa de Socorro del distrito de Palacio se instalan ocho camas-cunas para urgencias infantiles; este servicio, enriquecido en 1905 con una «Gota de Leche», había de dar origen en fecha posterior al «Instituto municipal de Puericultura» de Madrid. El «Instituto de Terapéutica Operatoria» fundado por Federico Rubio contó con un consultorio de niños donde trabajaron figuras tan relevantes en la especialidad como Sarabia, Pablo Lozano, García del Diestro y Carlos Sainz de los Terreros.<sup>12</sup> Desde 1880 existió en Valencia un hospital para niños con afecciones nerviosas. Institución importante fue asimismo el Hospital de Niños

Pobres de Barcelona, creado por Francisco Vidal Solares al ampliar un Consultorio de la especialidad por él sostenido desde 1890.

Mención particular merecen las «Gotas de Leche», cuyo precedente, en España, se encuentra en el ya citado Consultorio de Vidal Solares. Rafael Ulecia y Cardona funda en Madrid, el 22 de enero de 1904, el «Primer Consultorio de Niños de Pecho La Gota de Leche»; el rápido incremento de la actividad asistencial desarrollada por esta nueva institución, hecha posible merced al apoyo económico de los marqueses de Casa-Torre, obligó a trasladar el servicio desde la calle de San Bernardo, su primer emplazamiento, a un edificio de nueva construcción emplazado en la calle de la Espada y cuya inauguración tuvo lugar en 1913. El cuadro facultativo del Consultorio lo componían, con Ulecia, Julio Robert, Sarabia, Avelino Benavente, Manuel Tolosa Latour y Carlos Sáinz de los Terreros, y los médicos consultores Trinidad Arroyo (Oftalmología), Francisco Rueda (Otorrinolaringología) y Miguel Benítez y Jerónimo Pérez Ortiz (Cirugía).<sup>13</sup> Instituciones similares a la fundada por Ulecia fueron creadas en varias ciudades españolas; las primeras en Sevilla y Málaga (1906), Bilbao y Palma de Mallorca (1907); esta última la gobernó el doctor Mir y Mir, a quien se debe la redacción de unas normas de *Higiene Infantil*. En Barcelona, en 1904, se inauguró un «Servicio Lácteo Infantil» y el mismo año, en la Facultad de Medicina, un Dispensario de niños enfermos y una Consulta para lactantes.

Otro testimonio de esta creciente preocupación por la sanidad infantil lo ofrece la fundación del primer Sanatorio marítimo para niños, el de Santa Clara, instalado en Chipiona (Cádiz), obra de Manuel Tolosa Latour, cuya edificación se inicia en 1892; en los primeros decenios de la actual centuria la «Asociación nacional de Sanatorios y Hospicios marítimos» llevó a cabo una activa labor. Las «Guarderías infantiles», nueva modalidad de ayuda al niño, tienen su precedente en el «Asilo de San Cayetano» de Sevilla (1858); de fecha posterior son los «Asilos» para hijos de lavanderas y cigarreras creados en Madrid en 1872; en Valencia, en 1885, surge otra institución similar, el «Asilo de San Eugenio». La fundación de «Asilos-Cunas» da comienzo en 1893; al siguiente año se crea una Asociación protectora de los mismos, la cual llegó a establecer hasta diez centros en la Corte, confiándose su gobierno a Baldomero González Álvarez; con posterioridad se establecen «Asilos-Cunas» en varias ciudades españolas.<sup>14</sup>

El primer Congreso de protección a la Infancia propuso la adopción de medidas legales que de modo afectivo amparasen al niño abandonado; en 1900, y en la Sociedad Española de Higiene, a sugerencia de Tolosa Latour, son discutidas cuestiones relacionadas con la protección infantil; las conclusiones deducidas de este debate fueron elevadas al Senado dando origen a la Ley de protección a la Infancia aprobada por las Cortes el 12 de agosto de 1904; con anterioridad había entrado en vigor una Ley (13 de marzo de 1900) fijando las condiciones bajo las cuales podían ser admitidas mujeres y niños en la ejecución de trabajos manuales. En materia propiamente sanitaria preciso es recordar el Real decreto del 15 de enero de 1903, ordenando la vacunación obligatoria contra la viruela.

Los pediatras españoles concurren a los Congresos celebrados por las Ligas internacionales de Higiene escolar y «Gotas de Leche». En el primer congreso de Higiene escolar (Nuremberg, 1904), intervino Andrés Martínez Vargas; en la reunión celebrada por esta organización en Londres (1907) la representación oficial del Gobierno español la ostentó el doctor Simarro. En París, en 1905, y organizado por el doctor Variot, se celebra el primer

Congreso internacional de las «Gouttes de Lait»; en él tuvieron destacada actuación Ulecia y Martínez Vargas; ambos, y con ellos Jesús Sarabia, fueron nombrados presidentes de honor en el Congreso de las «Gouttes de Lait» reunido en Bruselas (1907); al tercer Congreso de estas entidades, que ahora se titula ya de Protección a la Infancia (Berlín, 1911), concurren con representación oficial Martínez Vargas y Tolosa Latour, Sarabia y Enrique Suñer.

En el proceso de constitución de la especialidad que ahora se rememora constituye suceso dotado de especial significado la publicación, por una editorial barcelonesa, entre 1910 y 1911, de los cuatro volúmenes del *Tratado Enciclopédico de Pediatría* redactado por los pediatras de lengua alemana bajo la dirección de los profesores Pfanudler y Schlossmann; la versión castellana de este fundamental texto, realizada por Montaner de la Poza y que prologó Martínez Vargas, se enriqueció con capítulos originales escritos por cuantos al comenzar el segundo decenio de la centuria tenían ya, en España, reconocido prestigio como pediatras; colaboran en esta empresa, con Andrés Martínez Vargas, Borobio, Criado Aguilar, García Duarte, García del Real, Gómez Ferrer, Lasso de la Vega, Montaner, Rodríguez Pinilla, Ribera y Sans, Enrique Suñer y Ventín y Conde, y con ellos los especialistas hispanoamericanos Aballí, Centeno, Cranwell, Joaquín L. Dueñas, Guiteras, Morante y Morquío.

El desarrollo de la Pediatría hasta 1912, fecha en que puede considerarse clausurado el período de forjamiento de la especialidad, fue obra de una primera generación de pediatras de los que ahora se hará mención individualizada. Buen número de quienes componen esta promoción cumplen su quehacer clínico y científico en Madrid. Encabeza el grupo Francisco Criado Aguilar (1850-1946), catedrático de Patología general en Santiago y Zaragoza antes de ser nombrado (1887) titular de la cátedra de Enfermedades de la infancia en la Facultad de Medicina madrileña; fue el primer presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid y miembro de número en la Real Academia Nacional de Medicina (1910); en 1884 publicó un *Tratado de las enfermedades de los niños* y al siguiente año la obra *Elementos de Higiene de la infancia*. También en Madrid desarrolló importante labor Rafael Ulecia y Cardona (1850-1912), con ejercicio en la Corte desde 1877; hizo realidad diversos empeños editoriales destacando entre ellos la fundación, en 1881, de los *Anales de Obstetricia, Ginecopatía y Pediatría*. Su conocimiento directo de las fundaciones llevadas a cabo en Francia y Bélgica por Budín, Dufour y Variot le sugieren la creación de la primera «Gota de Leche», germen de los actuales Institutos de Puericultura; promovió campañas de divulgación higiénica y realizó estudios estadísticos sobre mortalidad infantil. Al grupo de especialistas que colaboraron con Ulecia perteneció Avelino Benavente (1855-1939), médico del Hospital del Niño Jesús.

Destacó, como Ulecia, en la creación de centros asistenciales infantiles, Manuel Tolosa Latour (1857-1919)<sup>15</sup> que ejerció en el Hospital del Niño Jesús y luego fue director del «Asilo de Huérfanos»; a él se debe, ha sido ya indicado, la erección del primer Sanatorio marítimo. Las bases que redactó en 1900 fueron el punto de partida, también queda apuntado, de la Ley de protección a la Infancia (1904); en el Consejo Superior creado por dicha Ley ocupó el cargo de secretario general; asimismo fue organizador de la Asamblea nacional de protección a la Infancia (1914). Como publicista se debe a Tolosa Latour la edición de la revista de higiene y educación *La madre y el niño* y también un elevado número de obras de las que recordaré aquí las tituladas *El Niño* (1879), *La protección a la infancia en España* (1903) y *Sanatorios marítimos y sanatorios de altura para niños* (1909); de

carácter literario son sus libros *Hombradas* (1901) y *Niñerías*, este último prologado por Benito Pérez Galdós. Manuel Tolosa Latour, miembro fundador de la Sociedad Española de Higiene, ingresó en la Real Academia Nacional de Medicina en 1900.

De los pediatras madrileños del período que se rememora, el más nutrido grupo lo componen los especialistas que ejercieron en el Hospital del Niño Jesús bajo la dirección sucesiva de Manuel Arnús Fortuny, Mariano Benavente y el cirujano José Ribera. Al cuerpo facultativo de este centro asistencial pertenecieron, entre otros, Miguel Benítez Alonso (1847-1926), Luis Heredero Gómez (1855-1915) y Fernando Calatraveño Valladares (1862-1916), todos discípulos de Benavente. José Ribera y Sanz (1852-1912)<sup>16</sup> regentó el servicio quirúrgico del Hospital, debiéndosele considerar iniciador en España de la cirugía infantil; citaré, de su obra escrita, el volumen *Estudios de Cirugía infantil* (1887); años más tarde un ilustre tocoginecólogo, Sebastián Recasens y Girol, publicó un *Tratado de Cirugía de la infancia* (1901).

Jesús Sarabia y Pardo (1865-1943) se incorpora como profesor de Pediatría al «Instituto de Terapéutica Operatoria» del doctor Rubio, en 1808; perteneció también al Hospital del Niño Jesús. Fue presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid y miembro de número de la Real Academia Nacional de Medicina; de sus muchos trabajos cabe recordar los libros *Distrofias infantiles* (1910) y *El desarrollo de la infancia* (1920). Baldomero González Alvarez (1851-1927), otra destacada figura entre los especialistas de la primera generación, ejerció en el Hospital del Niño Jesús y desde 1885 gobernó la Inclusa ocupando el cargo que hasta su muerte conservó Mariano Benavente; de sus obras merecen destacarse el tratado *Paidopatía, Estudio didáctico de las enfermedades de los niños y su clínica* y el libro *Higiene del niño* (1914); González Alvarez ingresó en la Real Academia Nacional de Medicina en 1895. En el madrileño Hospital de la Princesa y desde 1884 dirigió la Clínica de enfermedades de la infancia Alberto Fernández Gómez (1857-1917).

En Sevilla, y en el período que se rememora, ejerció la especialidad Javier Lasso de la Vega Cortezo (1855-1911), quien tuvo a su cargo la cátedra de Enfermedades de la infancia en la Escuela de Medicina sevillana desde 1886; Ciriaco Esteban García funda en dicha ciudad andaluza, en 1905, un «Consultorio de Niños de Pecho». Hipólito Rodríguez Pinilla (1860-1936) fue el primer catedrático de la especialidad en la Facultad de Salamanca, donde creó una «Gota de Leche» (1910); escribió un trabajo sobre «Las enfermedades crónicas de la infancia y su tratamiento hidromineral» (1890). Eduardo García del Real (1870-1947) cultivó la Pediatría en la etapa primera de su vida profesional, época en la que regentó la cátedra de Enfermedades de la infancia en la Facultad de Santiago de Compostela (1902-1909); en este período publicó unos *Apuntes sobre las alteraciones digestivas del niño de pecho* (1906) y un tratado de *Terapéutica infantil*. Con anterioridad a García del Real explicó Pediatría en la Universidad compostelana Antonio Jover y Puig, autor de un discurso titulado «Concepto de la Pediatría y lugar que le corresponde en el cuadro docente» (La Habana, 1892). El primer titular de la cátedra de Enfermedades de la infancia en Valencia fue Ramón Gómez Ferrer (1862-1924), director del Sanatorio de la Malvarrosa (1916), a quien se debe la creación de un «Instituto Nipiológico». Patricio Borobio y Díaz (1856-1929), catedrático de la especialidad en Zaragoza, desarrolló en la capital aragonesa una activa labor asistencial y docente; su obra escrita es copiosa.

# ARCHIVOS

## GINECOLOGÍA, OBSTETRICIA Y PEDIATRÍA

PERIÓDICO QUINCENAL ILUSTRADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

**D. FRANCISCO VIDAL SOLARES**

En la Real Academia de Medicina de París.  
 Secretario: JUAN ENRIQUE SIMÓN.

**REDACTORES**

<p>ALTAMIR, Médico-oculista del Hospital de Niños.          ALGARRITAS, Director de una clínica de enfermedades de las vías urinarias.          BERNI, Médico auxiliar de la Facultad de Medicina.          BERRAS, Médico interno del Hospital de Niños.          CHAMBER, Jefe del Dispensario de niños enfermos de Tours.          JUAN VASCO-PANDELL, antiguo Jefe clínico de los Hospitales de París.          PARAY, Catedrático de Obstetricia y Ginecología.          GARCÍA PÉREZ, ex Jefe de Clínica del Dr. de Wecker.          GONZÁLEZ, Secretario de la Sociedad de Terapéutica de París.          GONZÁLEZ, Catedrático de Patología quirúrgica.          GONZÁLEZ, Decano de las Casas de Hogares.          GONZÁLEZ, Secretario de la Real Academia de Medicina.          GONZÁLEZ, Médico interno del Hospital de Niños.          GONZÁLEZ, Escultor y grabador: GONZÁLEZ LAUBERIA.</p>	<p>MARTEL, Médico del Hospital de la Princesa de Madrid.          MARTÍNEZ VARGAS, Catedrático de enfermedades de la infancia.          MORALLES PÉREZ, Catedrático de Operaciones.          MURRES, Catedrático de enfermedades de los niños de Cádiz.          RIBERA, Doctor en Medicina de la Facultad de París, Médico-consultor de la «Bourbonnais».          RIBERA, Catedrático de Medicina.          RIBERA, Presidente de la Real Academia de Medicina.          SABOURIN, antiguo interno de los hospitales de París, director del Sanatorio del Canal.          SALVADOR, Médico auxiliar del Hospital de Niños.          SÁENZ Y MONTES, Océlogo, Secretario perpetuo de la Real Academia de Medicina.          SÁENZ Y MONTES, Médico interno del Hospital de Niños.          SÁENZ Y MONTES, Escultor y grabador: GONZÁLEZ LAUBERIA.</p>
---	---

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En toda España, un año . . . . . 10 pes. | Ultramar y extranjero. . . . . 15 pes.

**TARIFA DE PUBLICIDAD**

Agujeros á 0'20 peseta la línea del cuerpo 7 y de 0'50 centímetros de longitud.  
 Rectángulo.—Sección de Medicina, Farmacia, Higiene, 1 peseta línea corta.

**DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Calle de Vergara, número 18, piso 3.º—Barcelona

Portada de uno de los impresos editoriales que devinieron posibles gracias a Rafael Ulecia y Cardona. Estos "Archivos" fueron fundados en 1881.

La Pediatría contó con brillante representación en Cataluña. En Barcelona ejerció la especialidad Juan Enrique Iranzo Simón (1857-1927), primer catedrático de Enfermedades de la infancia en su universidad, disciplina que abandonó para trasladarse a Zaragoza como titular de la cátedra de Obstetricia. Juan Viura y Carreras (1851) tuvo a su cargo los servicios de patología infantil en la Casa Municipal de la Misericordia y en el Hospital de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, dos importantes instituciones asistenciales de Barcelona; se le debe una valiosa labor como escritor, publicada entre 1886 y 1917; en 1893 ingresó en la Real Academia de Medicina y Cirugía.

Más importante que la de los especialistas nombrados, en el ámbito de la Pediatría catalana y nacional, fue la obra asistencial cumplida por Francisco Vidal Solares (1854-1922), ejercida en Barcelona desde 1880; en 1890 funda y mantiene a sus expensas un «Consultorio de enfermedades de los Niños», que dos años más tarde convierte en Hospital de Niños Pobres, institución modelo que pudo ampliar con posteriores ayudas económicas, dotándolo, asimismo, de una «Gota de Leche». Su labor como escritor, consagrada sobre todo a divulgar normas y consejos de Puericultura, es amplia; la inicia con el folleto *Conseils pratiques sur l'Higiène de la première enfance* (París, 1889), trabajo que en su versión castellana alcanza la séptima edición en 1898; de sus escritos propiamente pediátricos citaré el titulado *Estudio sobre la difteria* (París, 1879), reeditado en 1888; de mención inexcusable es, también, su libro *Puericultura e higiene de la primera infancia* (1887) del que se hizo su décima impresión en 1915. En Barcelona consiguieron renombre como pediatras Jaime Guerra Estapé, director del «Asilo-Cuna del Niño Jesús», y José Cabot Rovira, director de la Maternidad y Casa de expósitos de la capital catalana; Cabot Rovira publica en 1890 unos interesantes comentarios sobre mortalidad infantil, tema éste que preocupó a los pediatras de la época como lo confirma el que fuera abordado en varias comunicaciones presentadas al Congreso internacional médico celebrado en Sevilla en 1882.

Resta por recordar, para dar remate a esta historia de la Pediatría española ochocentista, la obra del más ilustre miembro de la primera generación de especialistas españoles, cuya dilatada y fecunda labor clínica y docente se prolonga casi hasta nuestros días; me refiero al profesor Andrés Martínez Vargas (1861-1948).<sup>17</sup> Nombrado en 1888 catedrático de Enfermedades de la infancia en Granada, pasó a profesar esta disciplina en la Universidad de Barcelona en 1892. Formado en la especialidad con Abraham Jacobi, el profesor Martínez Vargas ha sido el más destacado representante español en los Congresos internacionales de Pediatría y su magisterio influyó, y decisivamente, en la evolución de la especialidad. Fundador de la revista *La Medicina de los Niños* (1900), publicación que se edita hasta 1936, en ella dio a conocer buena parte de su muy copiosa labor como escritor. El texto de sus primeras lecciones de cátedra lo editó en Granada (1889) con el título *Introducción a la Pediatría*; en 1915 publica un importante *Tratado de Pediatría*. En las dos Universidades donde cumplió misión docente fundó Consultorios de Niños y Escuelas de Madres; introduce la enseñanza de la higiene infantil en Escuelas y Ateneos obreros (1900); en Lérida, en 1902, crea las «Pólizas de protección infantil», y en Barcelona da vida a un «Museo Pediátrico»; años después, en Barbastro, su ciudad natal, organiza el primer «Instituto Nipiológico» (1916); se le debe también la constitución de las Escuelas ambulantes de Puericultura. Con justicia García del Real califica al profesor Martínez Vargas de «Néstor de los pediatras españoles» y «maestro de todos».

## BIBLIOGRAFIA

1. Cf. Luis S. GRANJEL: *Historia de la Pediatría Española*; Salamanca, 1965.
2. Sobre los médicos que serán nombrados en este estudio incluyen información bio-bibliográfica las obras de Anastasio CHINCHILLA (*Historia de la Medicina Española*; Valencia, 1841-46), Luis COMENGE y FERRER (*La Medicina en el siglo XIX*; Barcelona, 1914) y Andrés MARTÍNEZ VARGAS (*Historia de la Pediatría Española*; Madrid, 1952-54) y el *Índice de Médicos Españoles* (Salamanca, 1962) de Luis S. GRANJEL y María T. SANTANDER.
3. María Gloria GARCÍA DEL CARRIZO: *Historia de la Facultad de Medicina de Madrid. 1843-1931* (Tesis de Madrid; 1963).
4. Antonio GALDÓ: «Historia de la Cátedra de Pediatría de Granada»; *Actualidad Médica*; XXVI, 301:181-86; Granada, 1950.
5. Manuel USANDIZAGA: *Los Ruiz de Luzuriaga. Eminentes médicos vascos «ilustrados»*; Salamanca, 1964.
6. Juan R. ZARAGOZA RUBIRA: «Aproximación al estudio de los Hospicios españoles durante la primera mitad del siglo XIX»; *Medicina Española*; LII, 304:85-92; Valencia, 1964.
7. Sobre esta contribución de los oftalmólogos españoles cf. José Luis MUNO: «Historia de la Oftalmología Española Contemporánea»; *Cuadernos de Historia de la Medicina Española*; III, 1:41-87; Salamanca, 1964.
8. Luis S. GRANJEL: «Las "memorias" del doctor Espina y Capo»; *Medicina Española*; LI, 299:131-39; Valencia, 1964.
9. Ricardo MIRALLES DE LOS SANTOS: *Vida y obra del Doctor Cortezo* (Tesis de Madrid; 1956).
10. Angel DE LARRA y CEREZO: *Historia resumida del periodismo médico en España* (Madrid, 1905).
11. Juan GARRIDO-LESTACHE: «Hospital del Niño Jesús. Su historia, su evolución, su influencia en el desenvolvimiento de la Pediatría Española. Años 1876-1961»; *Gaceta Médica Española* (Sec. Paramédica); XXXV, 7 (418):148-52; 8 (149):175-78; Madrid, 1961.
12. Carlos SÁINZ DE LOS TERREROS: «Pasado y futuro de la Pediatría»; *Boletín de la Cátedra de Pediatría. Madrid*; V, 3:63-87; Madrid, 1962.
13. *Libro conmemorativo del cincuentenario de la Institución Primer Consultorio de Niños de Pecho de Madrid (Gota de Leche)*; Madrid, 1954.
14. Juan Luis MORALES: *El niño en la Cultura Española*; I:507-80; Madrid, 1961.
15. Lorenzo LOSTE ECHETO: «El doctor Tolosa Latour. Autor de la Ley de Protección a la Infancia»; *Clinica y Laboratorio*; LXX, 415:316-20; Zaragoza, 1960.
16. Armando PRGO BUSTO: «Vida y obra del cirujano Ribera y Sans»; *Archivos Iberoamericanos de Historia de la Medicina*; III:205-63; Madrid, 1951.
17. Jesús M.<sup>o</sup> DE BISTUE ALLUE: *Biografía del Dr. D. Andrés Martínez Vargas, catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona* (Barcelona, 1917); Pedro GAIÁN: «El Profesor Martínez Vargas»; *Revista Española de Pediatría*; IV:611-13; Zaragoza, 1948.